

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Designese a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 25 MAYO 2021

DECRETO N° 1.201-T(C)

Vistos:

La necesidad existente en el Liceo "Politécnico Rosauro Santa Ríos"; Dotación Docente año 2021 - **PIE**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a las personas que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: CECILIA MOLINET CABRERA
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 02 hrs. cronológicas semanales PIE
DESDE	: 01 de Marzo de 2021
HASTA	: 28 de febrero de 2022
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 07 hrs a contrata
CODIGO	: 174

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001 - **PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL.-**

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/RMU/SCC/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)